Al presente año de una conformi
dad sus mrds. por lo que asi toca, lo aproba
ban y aprobaron; y mandaron se remitan
al Sr. Supp.te gral. de rentas R.s de la ziudad
de Murzia para su revisto y aprobazion
segun y como se manda por el capitulo quar
to de la Real Ynstruzion. y para la perzepzion
del ymporte de dhos repartim.tos para el de
el año de veinte y seis de una conformi
dad nombran por depositario a Joseph Ro
driguez. y para el de el presente año a
Pedro Fraile Manzanera, vez.o de Aud.a personas
abonadas a q.nes se les haga saver por su aceptazion
como tambien q. perzivan el emolum.to del sies
porziento de la cobranza y conduzion encargandose
formalm.te de ella. y con propio se despachen
a dho Sr. Supp.te por la mano de d.n Joseph Cano vez.o
de dha ziud.d a q.n por sus mrds. se da poder en toda
forma; ——— ——— ———

Asimismo de una conformidad nombran
sus mrds. por repartidores para los repartimientos de Alcavalas y millones y demas agre
gados del presente año a Pedro Lozano torr.te
Fran.co Guillem Palazios, Fran.co Garzia Jumilla,
y Pedro Ocio, vez.os de Aud.a a q.nes se les noti
fique lo azepten y juren y para dhos repar
tim.tos prezeda q. dhos repartidores nom
brados baluen y tasen las haz.das tratos, y
comerzios de los vez.os segun y como se m.da por
la Real ynstruzion de Alcavalatorio, a que asis
tan el Procur.or sindico y d.n Ginés Toren y
d.n Fran.co Garzia Lerbas R.res comissarios